

ANEXO 1: SOLICITUD DE PRESTACIÓN ECONÓMICA DE URGENCIA SOCIAL- MODALIDAD EMERGENCIA.

1. Datos de la persona solicitante

Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento:		sexo: <input type="checkbox"/> hombre <input type="checkbox"/> Dona	DNI / NIE:
nacionalidad:			
Dirección de residencia:	municipio:	Código Postal	
Teléfono (s):	Correo electrónico:		

2. Datos de los otros miembros de la unidad de convivencia (Que no sea la persona titular solicitante).

Sólo los miembros con una relación de parentesco con la persona solicitante que conviven en el mismo domicilio. Si hay más empadronadas en el mismo domicilio, que no tienen relación de parentesco, se debe aportar una declaración jurada de inexistencia del parentesco.

Código miembro	Parentesco	DNI / NIE	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Sexo (H/D)
02					D <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>
03					D <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>
04					D <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>
05					D <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>
06					D <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/>

3. Domicilio a efectos de notificación. (Nomitado cumplimentar si la dirección no coincide con el apartado anterior)

Dirección de residencia:	municipio:	código Postal
--------------------------	------------	---------------

4. Datos de ingresos (de cualquier concepto económico) o de solicitudes de derechos económicos de la unidad de convivencia.

código miembro	Tipo de Ingresshueso económicos o prestación pública SOI Solicitada pendiente de su reconocimiento.	Solicitada o reconocida?	importe mensual

5. Declaración.

- Declaro que los datos reflejados son ciertos y que estoy informado/a de la obligación de comunicar al Instituto Mallorquí d'Afers Socials, en el plazo máximo de 10 días, cualquier variación en los datos declarados.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, así como el Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, de 27 de abril de 2016, consiente expresamente que los datos facilitados en esta solicitud sean recogidos y tratados por el Instituto Mallorquí de Asuntos Sociales (IMAS) con el fin de tramitar y gestionar la solicitud. En cualquier momento, puede ejercer los derechos que reconoce la normativa en vigor aplicable dirigiendo un escrito al IMAS, calle General Riera número 67, 07010 de Palma.

6. Documentación.

Marque la documentación aportada:

- Documento oficial de identificación de todos los miembros del núcleo familiar. En el caso de menores, aportar el libro de familia.
- Certificado de empadronamiento y/o de convivencia.
- Certificado bancario del solicitante. En caso de querer percibir la prestación económica en la misma cuenta bancaria que se presentó a efectos de la renta mínima de inserción. **Marque la siguiente casilla:**

Autoriza a percibir la ayuda económica en la misma cuenta bancaria donde percibía la RMI.

- Certificado INSS del solicitante y de las personas mayores de 16 años no escolarizadas
- Certificado SEPE del solicitante y de las personas mayores de 16 años no escolarizadas
- Justificación de ingresos de todos los miembros del núcleo familiar mayores de 16 años.
- Cualquier otra documentación que se valore necesario para verificar requisitos y situación de vulnerabilidad económica.

Nota. De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no están obligados a aportar los datos o documentos que puedan ser consultados mediante las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos.

Por tanto, las personas solicitantes podrán autorizar mediante el modelo de consentimiento en el Institut Mallorquí d'Afers Socials, con CIF: Q0700448D, a consultar de forma telemática los datos a otras administraciones públicas.

- Modelo de consentimiento a consultar de forma telemática los datos a otras administraciones públicas.

Palma,

firma de la persona solicitante



ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PODER CONSULTAR INFORMACIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES

para tramitación de Prestaciones Económicas de Urgencia Social, de la Sección de Prestaciones del Área de Inclusión Social de l'IMAS.

El Artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no están obligados a aportar los datos o documentos que puedan ser consultados mediante las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos.

Este consentimiento se entenderá otorgado por el interesado siempre y cuando no manifieste su oposición expresa o que la ley especial aplicable requiera un consentimiento expreso.

AUTORIZO/AMOS al Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, con CIF: Q0700448D, a consultar de forma telemática las datos de la unidad familiar a otras administraciones públicas, y el tratamiento y conservación de la respuesta recibida de los servicios de intermediación:

- SÍ / NO **-Datos de convivencia sobre los padrones municipales** (Servicio de consulta SCDCPAJU del ayuntamiento que corresponda)
Los servicios de consulta a los padrones municipales actualmente sólo están disponibles para los ayuntamientos de Alaró, Algaida, Calvià, Consejo, Lloret, Lloseta, Maria de la Salut, Palma, Ses Salines, Selva, Sineu y Valldemossa. consulte la [lista actualizada](#) en la web.
- SÍ / NO **-Importes de prestación por desempleo percibidos a fecha actual** (Servicio de consulta SVDEPEIACTWS02 del SEPE)
- SÍ / NO **-Importes de prestación por desempleo percibidos en un período** (Servicio de consulta SVDEPEIPERWS02 del SEPE)
- SÍ / NO **-Nivel de renta** (Servicio de consulta NIVRENTI de la AEAT)
- SÍ / NO **-Pensiones públicas exentas** (servei de consulta NIVRENTI de la AEAT)
- SÍ / NO **-Alta a la seguridad social en una fecha** (Servicio de consulta Q2827003ATGSS006 de la TGSS)
- SÍ / NO **-Prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad** (Servicio Q2827002CINSS001 del INSS)
- SÍ / NO **-Consulta de los datos de identidad** (Servicio de consulta de la Dirección General de la Policía-SVDDGPCIWS02)
- SÍ / NO **-Consulta de la Renta Social Garantizada (RESOGA)**
(Servicio de consulta de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del GOIB)

Con el fin de tramitar el procedimiento de prestación económica de urgencia social, de la Sección de Prestaciones del Área de Inclusión Social de l'IMAS, en el marco del Decreto Ley 10/2020, de 12 de junio, de prestaciones sociales de carácter económico de las Islas Baleares (BOIB núm. 109 de 16 de junio de 2020)

Imprimir a doble cara y firmar en la cara posterior. En caso de no poder imprimir esta hoja a doble cara se tendrá que firmar por todas las personas en las dos hojas.



**ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PODER CONSULTAR
INFORMACIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

**para tramitación de Prestaciones Económicas de Urgencia Social, de la
Sección de Prestaciones del Área de Inclusión Social de l'IMAS.**

En el caso de no autorizar alguna de estas consultas puede aportar la documentación oficial original y copia para que conste en el expediente administrativo.

Los datos serán tratados e incorporados en un registro de actividades de tratamiento de conformidad con la normativa vigente de protección de datos de carácter personal. Este consentimiento se entiende concedido de manera indefinida hasta que sea revocado de manera expresa por escrito.

Data: / /

Firma de los interesados mayores de edad que forman la unidad familiar (Utilizad tantos como sean necesarios):

nombre:

nombre:

nombre:

nombre:

apellidos:

apellidos:

apellidos:

apellidos:

NIF / NIE:

NIF / NIE:

NIF / NIE:

NIF / NIE:

firma:

firma:

firma:

firma:

Imprimir a doble cara y firmar en la cara posterior. En caso de no poder imprimir esta hoja a doble cara se tendrá que firmar por todas las personas en las dos hojas.

ANEXO 3:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

_____ con DNI núm _____
y domicilio en la calle _____
amb CP _____ de _____

DECLARA:

- que cumple los requisitos de la prestación económica de urgencia social de la sección de prestaciones del área de inclusión, modalidad emergencia, el marco del Decreto Ley 10/2020, de 12 de junio, de prestaciones sociales de carácter económico de las Islas Baleares.
- que conoce y acepta que las personas beneficiarias de esta prestación tienen las obligaciones siguientes:
 - Destinar el importe de la ayuda a la finalidad para la que se ha otorgado.
 - Reintegrar el importe de las cuantías percibidas indebidamente.
 - Facilitar la tarea a las personas designadas para verificar su situación económica y familiar, proporcionándoles toda la información precisa.
 - Comunicar inmediatamente cualquier cambios de situación personal o económica que pueda dar lugar a la modificación, la suspensión o la extinción de la ayuda.
 - Solicitar y reclamar cualquier prestación y/o pensión pública a la que pueda tener derecho así como cualquier derecho económico que pudiera corresponderles por cualquier título y ejercer las acciones correspondientes para hacerlo efectivo.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente documento a

Lugar y fecha

Firma de la persona solicitante